COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV 15 – 25 – 0400-22

INGRESO DE ANIMALES A LA CORPORACION PRODUCTO DE MALTRATO Y/O MALA TENENCIA.

Para el periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 01 de octubre de 2022 a la corporación hogar amigo fiel ingresaron los caninos y felinos descritos a continuación además de encontrarse la ficha de ingreso de cada animal en el anexo# 1

CARACTERISTICAS DEL ANIMAL	MOTIVO DE INGRESO
• FELINO 1 • FELINO 2 • FELINO 3 • FELINO 4 • LORENZO CANINO GOLDEN • PIPO CANINO PINSHCER	Los animales relacionados en este apartado fueron recibidos en el albergue luego de presentarse un incendio en el barrio el chingui, por el cual muchas familias resultaron afectadas y mientras se realizaba la reubicación de las mismas no contaban con condiciones para albergarlos, algunos de ellos ya pudieron resolver la situación y recuperar sus animales otros aún se encuentran en proceso y los animales continuaran en el albergue mientras sus familias superan la situación .
NALA	Condición vulnerable/situación de calle
JOSUE	Condición vulnerable/situación de calle
ROCKY	condición vulnerable/situación de calle
AREA Y 7 BEBES	condición vulnerable/situación de calle

De la anterior relación podemos concluir que los animales que ingresaron todos corresponden a condición de calle y/o abandono, es importante tener en cuenta que los animales que fueron encontrados en la calle en estado de abandono analizado desde una perspectiva más completa se contempla como maltrato, pero en este caso no se conoce ningún posible culpable.
.

COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV 15 – 25 – 0400-22

Nota: para el periodo actual no se requirió representación legal alguna ante entidadesadministrativas o judiciales



ANDRES FELIPE ECHEVERRI
CC 1039458285
Asesor jurídico